ADENDA Nº 1 DEL CONTRATO Nº 037/2012.-

ADENDA Nº 1 (PARTE DEL CONTRATO DE READECUACIÓN Y AMPLIACIÓN EDILICIA DE USO INSTITUCIONAL) proveniente del llamado de Licitación Pública Nacional Nº 002/2012, convocado por **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES.** La adjudicación fue realizada por Resolución del Consejo Directivo N° 824/2014 de la **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES.**

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, Campus de la Universidad Nacional de Asunción, en fecha 02/12/2014, entre la **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES**, domiciliada en el Campus Universitario de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Prof. Lic. Constantino Nicolás Guefos Kapsalis, MAE**, con Cédula de Identidad N° 650.911, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **SENDERO S.A. con RUC Nº 80032478-1**, domiciliada en Chamacocos Nº 1920 casi Cerro Corá, de la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **Carmelo Desvars Villalba,** con C.I. N° 523.572, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente "ADENDA Nº 1 PARTE DEL CONTRATO DE READECUACIÓN Y AMPLIACIÓN EDILICIA DE USO INSTITUCIONAL", el cual estará sujeto a las siguientes condiciones;

Cláusula 1ra.: La presente adenda tiene como objeto la ampliación de la vigencia del contrato establecido en el CAPITULO IV MODALIDAD DE LOS CONTRATOS, Art. 63 CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS, aprobado según Resolución Nº 608/2014 ;

1.1. La ampliación de la vigencia del contrato, la cual se extiende desde el 26 de Enero de 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2016.

Cláusula 2da: Todas las demás disposiciones que no sean contrarias a la presente ADENDA y que pertenezcan al Contrato serán validas hasta la expiración de la misma.-

En prueba de conformidad, firman las partes en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efectos en la ciudad de San Lorenzo.

SENDERO S.A.

FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Carmelo Desvars Villalba
Por SENDERO S.A.
CONTRATISTA

Prof. Lic. Constantino Nicolás Guefos Kapsalis, MAE
Decano FACEN - UNA